

ACTA N° 02-2025-CSJCU-CED

En la ciudad de Cusco, siendo las 17:00 horas del día 24 de julio de 2025, en el local del Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Cusco, se reunió el Comité Evaluador de Documentos, designado mediante Resolución Administrativa N° 001163-2025-P-CSJCU-PJ, de fecha 10 de julio de 2025, con la asistencia de la Señora Presidenta de la Corte Superior de Cusco, Elcira Farfán Quispe, como Presidenta del Comité; del Señor Asesor Legal, Víctor Gustavo Carpio Lovatón, como miembro; de la abogada Gabriela Ayala Barrionuevo, Jefa de la Unidad de Servicios Judiciales, como miembro; y del ingeniero César Augusto Huamán Huamán, Coordinador del Archivo Central, quien actúa como Secretario Técnico.

Estando al Oficio Múltiple N.° 00021-2025-ST-CONAPJ-CE-PJ, de fecha 14 de julio de 2025, por el cual se pone en conocimiento de esta Corte Superior la "Jornada Nacional de Eliminación de Documentos Innecesarios y Transferencia Documental de los Archivos del Poder Judicial 2025", el Comité, mediante Acta N.° 01-2025-CSJCU-CED, emitió opinión favorable sobre la eliminación de series documentales de carácter administrativo.

Siendo así, los miembros del Comité acuerdan emitir opinión favorable sobre la eliminación de los documentos administrativos de las siguientes oficinas:

- Unidad de Servicios Judiciales
- Centro de Distribución General
- Gerencia de Administración Distrital
- Archivo Desconcentrado
- Legajos de Salas Superiores y de Juzgados.

Las fechas extremas de los documentos propuestos a eliminar es de 1972 al 2020, la suma de los mismos arroja un total aproximado de 105 metros lineales.

Las series documentales señalados, son propuestos a eliminar por considerar que sus fines administrativos, legales, fiscales, contables, etc, han concluido y que estos no son sujetos de derecho ni obligaciones por la entidad o por los ciudadanos

Por ello, el Comité Evaluador de Documentos recomienda remitir el expediente de eliminación al Archivo Regional de Cusco, a fin de solicitar la autorización para la eliminación de documentos innecesarios.

Dra. Elcira Farfán Quispe
Presidenta del Comité

Abog. Víctor Gustavo Carpio Lovatón
Miembro

Abog. Gabriela Ayala Barrionuevo
Miembro

Ing. César Augusto Huamán Huamán
Secretario Técnico